

## SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

### Nombre

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

Código INAP IN31823/19      Estado Activo

Programa )Capacidades Específicas Gestión Pública      Área )Administración Financiera

### Fundamentación

La Secretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Hacienda, tiene como uno de sus objetivos coordinar la aplicación de las políticas y la administración presupuestaria y financiera del gasto público nacional. Para ello, a través del Centro de Capacitación y Estudios, lleva adelante la tarea de formar y desarrollar en forma permanente los recursos humanos del Sector Público Nacional en lo referente al Sistema de Administración Financiera Gubernamental, con la finalidad de favorecer un efecto multiplicador en las estructuras administrativas públicas.

Se observa la necesidad de capacitación, dados los años transcurridos desde la implementación del curso semipresencial; Introducción a la reforma de la administración pública, realizada durante el año 1995 y principios del año 1996 y las diversas modificaciones que se han realizado en el nivel normativo (específicamente a la Ley 24.156/92, correspondiente a la Reforma de la Administración Pública).

El Centro de Capacitación y Estudios y el Instituto Nacional de la Administración Pública, del Ministerio de Modernización, ofrecen esta actividad formativa con el propósito de introducir a los participantes en la comprensión global de la Administración Financiera del Sector Público Nacional: el conjunto de principios, normas, organismos, recursos, sistemas y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarios para captar los fondos públicos y aplicarlos a la concreción de los objetivos y metas del Estado en la forma más eficiente, eficaz y económica posible.

Esta actividad se encuentra incluida en los Itinerarios Formativos de los perfiles del área de Administración Financiera.

### Contribución esperada

Se espera contribuir a que los participantes desarrollen las competencias básicas vinculadas con la lógica de funcionamiento de la Administración Financiera del Sector Público Nacional, a partir de la comprensión de sus principios, normas, organismos, sistemas, subsistemas y procedimientos y de situarse como parte integrante de ella.

Se busca una mejora continua en la operatoria de los sistemas en los distintos ámbitos de la Administración Pública Nacional, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Administración Financiera N° 24.156. Se espera que la mejora en los resultados se pueda apreciar en la relación cotidiana que conlleva el proceso integral de gestión de la administración

financiera, entre los Órganos Rectores y los distintos Organismos de la Administración Pública Nacional.

### **Perfil del participante**

Funcionarios de mandos medios y niveles operativos que ejerzan funciones vinculadas con la administración financiera del Sector Público, en cualquiera de las áreas de: presupuesto, contabilidad, crédito público y/o tesorería de los distintos Servicios Administrativos Financieros (SAF) pertenecientes a las Jurisdicciones de la Administración Pública Nacional y provincial.

### **Objetivos**

Se espera que los participantes al finalizar el curso se encuentren en condiciones de:

- Reconocer los ámbitos y alcances de la administración financiera del Sector Público Nacional, a partir de la normativa vigente.
- Comprender las principales características e instrumentos de los cuatro sistemas fundamentales involucrados en la Administración Financiera del Sector Público Nacional: contabilidad, presupuesto, crédito público y tesorería.
- Analizar los criterios metodológicos básicos de la reforma financiera y las actividades comunes a todos los sistemas de administración financiera.
- Revisar las prácticas laborales en función de los criterios metodológicos básicos y las actividades comunes a todos los sistemas de administración financiera.

### **Contenido**

Los contenidos del curso están distribuidos en una Introducción a la Administración Financiera del Sector Público Nacional y cuatro unidades, cada una de las cuales corresponde a un sistema de la administración financiera.

#### Introducción

La Administración Financiera del Sector Público Nacional.

Criterios metodológicos básicos.

Actividades comunes a todos los sistemas

#### Unidad 1: Sistema de Presupuesto

Definición del sistema presupuestario

Características del sistema

Transparencia fiscal

Principios presupuestarios

Clasificadores presupuestarios

Ciclo presupuestario

Ley de presupuesto: su distribución

Presupuesto plurianual

Medición

**Unidad 2: Sistema de Tesorería**

Definición

Competencias

Objetivos

Características

Organización del sistema

Principales instrumentos que los componen

**Unidad 3: Sistema de Contabilidad**

Definición

Objetivos

Características

Competencias de la Contaduría General de la Nación

Funcionamiento del sistema

**Unidad 4: Sistema de Crédito Público**

Definición y propósitos fundamentales del Sistema de Crédito Público

Marco legal e institucional del Sistema de Crédito Público

Sistema de gestión y análisis de la deuda

Vinculación del SIGADE con el SIDIF

Programa financiero

Principales fuentes de financiamiento

Composición y clasificación de la Deuda Pública

Motivos de variación de la Deuda Pública

**Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

Con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos, las estrategias metodológicas se centran en actividades de distinto tipo y nivel de complejidad que los participantes deben completar a lo largo del curso.

Las actividades introductorias se orientan a que los participantes se familiaricen con los diferentes recursos y herramientas del entorno virtual de modo que se sientan más afianzados en las cuestiones operativas. Se desarrollan en espacios de intercambio en el entorno virtual.

Las actividades de desarrollo se corresponden con cada unidad de contenidos y están organizadas en secuencias para avanzar progresivamente desde las de menor complejidad hacia las más complejas. Las actividades de desarrollo son de distinto tipo: autoevaluaciones, elaboración de trabajo práctico individual a partir de la lectura comprensiva de la normativa vigente y reflexiones sobre distintas cuestiones relacionadas con la aplicación de los contenidos en el propio entorno laboral.

Se prevé la participación en foros y espacios de interacción entre cada participante y el tutor y entre los participantes entre sí, con el objetivo de promover la construcción colectiva de conocimientos.

La actividad final permite integrar los aprendizajes a partir de una consigna de trabajo, que requiere el reconocimiento de aspectos de la administración financiera que se relacionan directamente con las tareas a cargo. Se trata de una elaboración personal que pueda ser aprovechada en el ámbito laboral.

En todas estas actividades los participantes ponen en práctica los conceptos y metodologías desarrolladas en el curso. Teniendo en cuenta que se trata de una capacitación a distancia, los participantes y tutores/tutoras cuentan con un entorno virtual especialmente diseñado para la capacitación.

Las actividades serán coordinadas, supervisadas y evaluadas por el tutor/ tutora.

El tutor/ tutora utilizará los recursos disponibles en la plataforma para generar espacios de intercambio, debates y otras formas de actividad entre los participantes, que permitan conocer las opiniones, dificultades y dudas, y trabajar en torno de ellas.

El tutor es un especialista en los contenidos del curso al que los participantes podrán recurrir cada vez que lo necesiten.

El entorno cuenta con los siguientes espacios y recursos:

- Materiales de estudio elaborados especialmente para el curso: material multimedia con una presentación de los ejes temáticos, y contenidos en formato PDF, con el desarrollo integral de los temas de la Introducción y de cada unidad. - Lecturas y bibliografía recomendada.
- Espacios de participación e interacción: un espacio para el tutor, desde el cual el tutor/tutora coordina la actividad del grupo, indica actividades, resuelve dudas y consultas, publica información relevante y orienta a los participantes en el proceso de capacitación virtual; un foro para las presentaciones personales y foros para la participación y consultas de los participantes.
- Mesa de Ayuda: para solicitar asistencia ante cualquier problema técnico vinculado con el uso o acceso a la plataforma.
- Acceso a sitios Web relacionados: son accesos a las páginas de Internet que ofrecen contenidos relacionados con las temáticas del curso.

Los participantes podrán acceder a la plataforma cuando lo requieran en función de sus necesidades (sin un compromiso de horario específico) y orientados por el cronograma de estudio previsto.

### **Descripción de la modalidad**

Virtual tutorado.

### **Bibliografía**

Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Ley N° 24.156. Secretaría de Hacienda de la Nación.

El Sistema Presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina. (2008). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Manual de Clasificaciones Presupuestarias (2016). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional (1995). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Manual de Contabilidad Gubernamental Tomo I y II (2016). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Manual de Ejecución Presupuestaria y Contable de Gastos (2016). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Sistema Integrado de Información Financiera. Régimen de Fondo Rotatorio y Cajas Chicas (1997). Secretaría de Hacienda de la Nación.

El Sistema de Tesorería. (2013). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Sistema de Crédito Público en el marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental (1999). Secretaría de Hacienda de la Nación.

Normas Jurídicas relativas al Presupuesto.

### **Evaluación de los aprendizajes**

Cada una de las actividades incluye diversas reflexiones, actividades y propuestas de trabajo que, junto con el trabajo interactivo en el foro, conforman un sistema de evaluación continua integrado por actividades de evaluación de proceso y de producto.

Evaluación del proceso: a partir de actividades que permiten dar cuenta de la apropiación de los conceptos desarrollados y de su aplicación a la realidad de su Organismo. Se concentran especialmente en los espacios de intercambio del entorno virtual, a partir de las consignas que propondrán los tutores.

Evaluación del producto: a partir de actividades de carácter individual, que consisten en:

Autoevaluaciones en línea, de respuesta automática, tendientes a corroborar el trabajo de lectura y análisis de los contenidos y la comprensión de los aspectos conceptuales. Son del tipo selección de respuestas (multiple choice, verdadero/falso, correspondencia) y permiten brindar una retroalimentación inmediata a los participantes, señalando el grado de aprendizaje logrado así como los aspectos que requieren ser revisados.

Actividad integradora final: se orienta a integrar y aplicar los contenidos y herramientas del curso; incluye devoluciones y seguimiento del aprendizaje y progresos de los cursantes por parte del tutor/tutora.

Los criterios de evaluación que se aplicarán son los siguientes:

- Argumentación a partir del marco teórico, normativa y metodología desarrollados en el curso
- Utilización del vocabulario propio de la temática que se analiza.
- Reflexión y análisis de información relevante para la aplicación de los aprendizajes en el propio entorno laboral en la gestión pública.

### **Instrumentos para la evaluación**

(i) Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

Los tutores del curso contarán por un lado con el registro de las intervenciones de los participantes en el aula virtual en la forma de una grilla de seguimiento individual donde irán registrando los aportes para la discusión y análisis que tengan lugar en los foros.

Al finalizar cada unidad los participantes realizarán autoevaluaciones de corrección automática y actividades de resolución de problemas.

Para la revisión del Trabajo Final se utilizará una matriz de evaluación desarrollada al efecto.

(ii) Instrumentos para la evaluación de la actividad

Se administrará la encuesta de evaluación que se utiliza habitualmente en el campus virtual INAP, que permite relevar las opiniones de los participantes y de los docentes.

### **Requisitos de Asistencia y aprobación**

La acreditación del curso estará dada por:

Aprobación de todas las pruebas autoadministradas, con un mínimo del 70% de los ítems correctos (20%).

Aprobación de las actividades de elaboración (30%).

Aprobación del trabajo integrador final (50%).

### **Duración (Hs.)**

60

### **Detalle sobre la duración**

Las actividades se distribuirán a lo largo de 8 (OCHO) semanas.

### **Lugar**

Campus virtual INAP

### **Perfil Instructor**

Especialistas en los diferentes sistemas componentes de la Administración Financiera del Sector Público Nacional.  
Agentes de la Secretaría de Hacienda (Ministerio de Hacienda).

**Origen de la demanda**

Organizado conjuntamente por INAP y el Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda.

**Prestadores Docentes**

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20209225558	CAMACHO,OSCAR ANDRES
27204104404	CANDAL,MARIA GABRIELA
27183037671	CASTRO,PATRICIA ROSANA
20109244555	DURO,CESAR SERGIO
20163701198	ECHAVEZ,PEDRO JAVIER
27367393136	GARCIA,YASMIN CELESTE
27173353435	NORRY,MARIA DEL CARMEN
27306032467	PANTHOU,MARIA LEILA
27182188765	REY,CLAUDIA SILVINA
27375413197	RIVED,MARIA BELEN
20183500962	TRIBUZZIO,GERMAN HUGO